



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-08-17, PARA LA ADQUISICIÓN DE 90 STANDS PARA EL PABELLÓN “HECHO EN AGUASCALIENTES” (FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS EN SU EDICIÓN 2017) Y “FESTIVAL DE LAS CALAVERAS” (EN SU EDICIÓN 2017), REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día seis de abril del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuanto Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-08-17, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía) personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEDEC) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Director General de Adquisiciones quien preside el presente acto, y coordinados por la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación quienes son asistidas por personal del ente requirente siendo el C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez, Director General Administrativo de la SEDEC; finalmente por parte de la SEFIRECU asiste la C.P. Josefina de Luna Díaz, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron** preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:15 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-08-17
ADQUISICIÓN DE 90 STANDS
REQUERIDO POR LA SEDEC

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Ernesto Ruiz Velasco de Lira,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Económico del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SE ASIENTA QUE NO HAY PROVEEDORES PRESENTES.

----- FIN DE TEXTO -----